

**PODER**

(Según Art. 63° del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas)

Nombre Accionista: \_\_\_\_\_

NOTA: Para que este poder tenga valor, el lugar, fecha de otorgamiento y el nombre de la persona a quien se le otorga el poder (apoderado), **deben ser llenados de puño y letra** por el accionista que otorga el poder (poderdante). Si se omite la designación del apoderado, las acciones a que este poder se refiere se considerarán en la respectiva Junta sólo para la formación del quórum de asistencia.

\_\_\_\_\_  
Lugar de otorgamiento

\_\_\_\_\_  
Fecha (día, mes, año)

Autorizo a: \_\_\_\_\_  
(Nombre) (Apellido Paterno) (Apellido Materno)

para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A., citada para el 26 de abril de 2012 o de la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por las causales que establece el artículo 65 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El presente poder tendrá valor en este caso, si la Junta de segunda citación o de reemplazo citada para tratar las mismas materias, se celebrare dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Junta no efectuada.

El apoderado se encuentra expresamente facultado para delegar libremente y en cualquier tiempo este mandato.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figuro inscrito en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Este poder sólo podrá ser revocado por otro que el poderdante otorgue con fecha posterior a la de hoy a persona distinta del apoderado designado.

Al Señor Presidente de Empresa Nacional de Electricidad S.A.

\_\_\_\_\_  
Firma del poderdante (Accionista que otorga el poder)

RUT del accionista \_\_\_\_\_